Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024

Secretaría de Obras Públicas

NO. DE OFICIO:	617/2022
EXPEDIENTE:	SOPM/LIC/2022
ASUNTO:	JUSTIFICACIÓN CELDAS VACIAS DE CONTRATOS Y CONVENIOS, FRACC. XXVII.
FECHA:	6/ABRIL/2022

LIC. JESSICA ESTEFANIA PADILLA QUIÑONES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto le informo a usted de la justificación de las observaciones realizadas por la IZAI en los artículos y fracciones que competen a esta dirección a mi cargo, siendo lo siguiente:

Art. 39.- Fracción XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.

Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda.- *En cuanto esta observación, normalmente por parte de la Dirección de Obras Públicas a mi cargo, NO Existen Erogaciones en un contrato.*

Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso.- *En cuanto esta observación, normalmente por parte de la Dirección de Obras Públicas a mi cargo, NO Existen contratos plurianuales modificados.*

Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde.- *En cuanto esta observación, en la Dirección de Obras Públicas a mi cargo, en algunos contratos no existen Convenios Modificatorios.*

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
Ciudad de bien y de Progreso

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

RECIBIDO
06 ABR. 2022
1:06 p.m.
TRANSPARENCIA MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO.
A`LRGG/ I`RMA